

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **042**

Fecha: 04/05/2015

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 33 33 001 2012 00169	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LORENA FLORIA DAVILA	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR-FIDUPREVISORA	Auto Decreta Salida por Competencia SE DECLARA IMCOMPETENTE POR FALTA DE JURISDICCION PARA CONOCER DEL PRESENTE PROCESO, SE CLARA LA NULIDAD DE TODO LO ACTUADO Y SE ORDENA REMITIR A LOS JUZGADOS LABORES DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD	30/04/2015	

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS DECISIONES ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR PUBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARIA
EN LA FECHA 04/05/2015 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M. POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


MATILDE MARIA DELUQUEZ DIAZ
SECRETARIO